78

ENCICLICA "CARITATIS STUDIUM"(*)

(25-VII-1898)

A LOS OBISPOS DE ESCOCIA

LEON PP. XIII

Venerables Hermanos: Salud y bendición apostólica

6 1. **Deseo de unión con los disidentes.** El amor de caridad que Nos hace estar solícitos de la salvación de los hermanos disidentes, no Nos permite cesar jamás, si podemos volver al buen Pastor los que el error tiene separados del único rebaño de Cristo.

Cada día nos dolemos vehementemente del lamentable estado de tanto número de hombres como se hallan separados de la integridad de la fe. Y así ya por obligación del santísimo oficio, ya unidos como por persuasión e instinto del amantísimo Salvador de los hombres, cuya persona representamos sin mérito alguno Nuestro, insistimos con todo empeño en pedirles que alguna vez quieran formar con Nosotros en la misma e idéntica comunión de la fe. Obra grande y de un éxito mucho más difícil que las humanas: cuya perfección es solamente de Dios, que todo lo puede. Mas por esta misma razón no perdemos la esperanza, ni nos aleja del propósito la magnitud de las dificultades, que no puede vencer por sí sola la humana virtud. *Nosotros predicamos a Cristo crucificado... Y lo más débil de Dios, es fortísimo para los hombres*(1). En tanto error de opiniones, entre tantos males como nos rodean o amenazan, tenemos empeño en mostrar como con el dedo, dónde ha de buscarse la salvación, exhortando y amonestando a todas las gentes a que eleven *sus ojos a los montes de donde vendrá el auxilio*. Lo que ISAÍAS anunció se realizaría, demostraron los sucesos: esto es, que la Igelsia de Dios por su divino origen y dignidad, de tal modo resplandece, que se manifiesta a los ojos de todos los que la miran: *Y estará preparado en los últimos días el monte de la casa del Señor en la cumbre de los montes, y se elevará sobre los collados y correrán a él todas las gentes*(2).

2. **Especiales cuidados para Escocia.** Por esta razón obtiene un lugar en Nuestros cuidados y consejos la Escocia muy amada desde hace tiempo de la Sede Apostólica y aún de Nos mismo, que de un modo especial le tenemos afecto. Sea lícito recordar que hace veinte años realizamos en Escocia las primicias del ministerio Apostólico al procurar restituir en ella, al día siguiente de comenzar Nuestro Pontificado, la jerarquía eclesiástica. Desde cuya época con vuestro preclaro auxilio, Venerables Hermanos, y el de vuestro clero, no hemos dejado de procurar el bien de tal pueblo, sumamente a propósito, por su carácter, para abrazar la verdad. 7

Aquella turbulentísima tempestad que se desencadenó contra la Iglesia en el siglo XVI, así como separó de la fe católica a muchos de Europa, así separó también la mayor parte de los escoceses, que con no pequeña gloria la habían conservado por más de mil años.

3. **Conversión del escocés Niniano.** Grato Nos es recordar los grandes méritos de vuestros antepasados en favor de la causa católica; y además Nos complace hacer mérito de tantos varones cuya virtud y acciones honraron el

(*) Acta Sanctæ Sedis, 31 (1898/99) 6-14. — *Los números marginales* corresponden a las páginas del texto original en ASS, vol. 31. (P. H.)

(1) I Corint. 1, 23-25.

(2) Isaias 2, 2.

nombre de Escocia. ¿Por ventura vuestros ciudadanos rehusarán hoy recordar a su vez lo que deben a la Iglesia católica y a la Sede Apostólica? Hacemos mención de cosas harto conocidas y sabidas de vosotros. Consígnase en vuestros anales que NINIANO, hombre escocés, habiendo comenzado con gran fuerza la lectura de los sagrados libros, decidido a proseguirla, dijo: "*Me levantaré, recorreré el mar y la tierra, buscaré la verdad que ama mi alma. ¿Por ventura es preciso tanto? Acaso no fue dicho a Pedro: Tú eres Pedro, y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia, y las puertas del infierno no prevalecerán contra ella? Si, pues, en la fe de Pedro nada hay disminuido, nada oscuro, nada imperfecto, nada contra lo que sean capaces de prevalecer ni las falsas doctrinas, ni las sentencias perversas, como puertas del infierno. Y ¿dónde está la fe de Pedro, sino en la sede de Pedro? Aquello ciertamente, aquello debo seguir, que saliendo de mi tierra y de mi parentela de la casa de mi padre, merezca en la tierra de la visión, ver la voluntad del Señor y ser protegido por su templo*"(3). Y así se apresuró a venir respetuoso a Roma: y habiendo recibido con largueza en el sepulcro de los Apóstoles de la misma fuente y cabeza la verdad católica, vuelto a su casa por precepto y mandato del Pontífice máximo, instruyó a sus compatriotas en los documentos de la fe romana, dos siglos antes de que el bienaventurado AGUSTÍN llegase a los Ingleses.

4. **Otros ilustres católicos escoceses.** Esta fe enseñaron elegantísimamente SANTA COLUMBA, ésta misma guardaron con gran cuidado los antiguos monjes, de cuyas preclaras virtudes está ennoblecida la Sede Yonense. ¿Para qué hemos de mentar a la Reina MARGARITA,
8 lucero y honor no sólo de Escocia, sino de todo el pueblo cristiano? Que colocada en la cumbre de las cosas mortales, no deseando en toda su vida más que lo inmortal y divino, llenó el mundo con el esplendor de sus virtudes. Empero si consiguió tan excelsa santidad, la obtuvo por el espíritu e impulso de la fe católica. WALLACE y BRUCE, lumbreras de vuestro pueblo, ¿por fortuna no fueron fortísimos defensores de la patria, por la constancia de la fe católica? Omitimos otros innumerables varones utilísimos a la república, que la Iglesia jamás dejó de guiar como madre. Omitimos otros beneficios importados por ella entre vosotros; merced a su providencia y autoridad, han brillado en estudios superiores las Universidades de San Andrés, Glasgow y Aberdonia, y ella misma es la que estableció la norma de ejercer los juicios civiles. Por lo que entendemos hubo razón bastante para dar al pueblo de Escocia el honroso calificativo de *hijo especial de la Santa Sede.*

5. **Tolerancia para el catolicismo.** Pero desde aquella época ha habido un gran cambio en las cosas, hallándose en muchos extinguida la antigua fe. ¿Jamás les juzgaremos convertidos? Al contrario, aparecen ciertos indicios de cosas, que permiten con la ayuda de Dios, alentar buena esperanza de Escocia. Pues vemos que los católicos son tratados cada día con más blandura y benignidad; que los dogmas de la ciencia católica, ya no son despreciados por el vulgo, como antes sucedía, sino que muchos les respetan y no pocos les rinden obsequio; que sensiblemente envejecen las perversas opiniones, que tanto han impedido el juicio de lo verdadero. Y ojalá se extendiese más la investigación de la verdad; pues no cabe dudar que el mayor y más exacto conocimiento de la religión católica, sacado de sus propias fuentes, no deducido de ajenas, limpia casi por completo el ánimo de prejuicios.

6. **Las Sagradas Escrituras.** No pequeña alabanza ha de tributarse a todos los escoceses, por haberse acostumbrado a cultivar y reverenciar constantemente las divinas letras. Permitan por tanto que Nos, tomemos algo de este argumento para procurar con todo amor su salvación. Esto es, en aquel pudor de las Sagradas Escrituras de que he-

(3) Sacada de la vida de S. Niniano, Obispo de Galovidia en Escocia, compuesta por S. Aelredo, Abad de Rieval.

mos hecho mención hay como cierto consentimiento con la Iglesia Católica. ¿Por ventura no hay un principio de volver alguna vez a la antigua unidad? No se olviden de recordar que los libros de uno y otro Testamento, ellos mismos los han recibido no de otra parte que de la Iglesia Católica; a cuya vigilancia y perpetuos cuidados ha de atribuirse el que las Sagradas Escrituras permanezcan íntegras en medio de los grandes disturbios de los tiempos y de las cosas. La historia atestigua que ya des-
9 de antiguo merecieron un nombre inmortal por procurar la incolumidad de las Escrituras el Sínodo Cartaginense III e INOCENCIO I Romano Pontífice. En tiempos más recientes son conocidos los trabajos y vigilias del mismo género, ya de EUGENIO IV, ya del Concilio de Trento. Nos mismo, en época no desconocida y en Letras Encíclicas, hemos clamado gravísimamente y advertido con toda diligencia a los Obispos del Orbe católico qué debía hacerse para que la integridad y divina autoridad de las Sagradas Escrituras permaneciesen a salvo.

7. **Cautela en su estudio.** Pues en este curso precipitado de ingenios hay muchos a quienes cualquier concupiscencia de disquisiciones y el desprecio de la antigüedad de tal modo fastidiosamente les separa del camino que no dudan o destruir toda la fe en los Sagrados Libros o disminuirla. Y en verdad, hombres hinchados por la opinión de la ciencia y sumamente confiados en su juicio no entienden cuán lleno está de reprobada temeridad el medir con medida solamente humana las que son obras de Dios, y muchos menos oyen a AGUSTÍN que clama con voz alta: *Honra la Escritura de Dios, honra la palabra de Dios aun cuando no sea clara, depón la inteligencia por la piedad*[4]. *Deben ser amonestados los que se dedican al estudio de las Venerables Escrituras... oren para que entiendan*[5]. *No sea que afirmen algo temerariamente y tengan lo desconocido por conocido... Nada debe ser afirmado temerariamente sino que todo debe ser tratado cautelosa y modestamente*[6].

8. **El Magisterio de la Iglesia.** Mas como quiera que convenga que la Iglesia permanezca perpetuamente debe ser instruida no por las solas Escrituras sino por cierto otro protector. Del divino Autor fué el precaverlo para que jamás el tesoro de la celestial doctrina se disipase en la Iglesia lo cual había de suceder por necesidad si se dejase al arbitrio de cada uno de los hombres. Aparece pues, que fue necesario desde el principio de la Iglesia algún magisterio vivo y perenne al cual por autoridad de Cristo se pidiese ora la saludable doctrina de las demás cosas, ora la interpretación de las Escrituras; este magisterio, defendido y amparado por el constante auxilio del mismo Cristo, en manera alguna pueda caer en error al enseñar. A cuya necesidad Dios proveyó sapientísima y abundantemente por su Unigénito Hijo Jesucristo; el cual colocó en lugar seguro la genuina interpretación de las Ecrituras cuando primeramente y ante todo mandó a sus Apóstoles que en manera alguna escribiesen la obra ni dividiesen entre el vulgo los volúmenes de las antiguas
Escrituras sin discernimiento ni ley, si- 10
no que enseñasen a todas las gentes de viva voz y hablando las condujesen al conocimiento y profesión de la doctrina celestial: *Id por todo el mundo, predicad el Evangelio a toda criatura*[7]. Mas a uno dio el principado de enseñar en el cual como en fundamento convenía que se apoyase toda la Iglesia docente. Pues Cristo al dar a Pedro las llaves del reino de los cielos le dio juntamente y al mismo tiempo el regir a los demás que habían de desempeñar el *ministerio de la palabra: Confirma a tus hermanos*[8]. Así pues, como los fieles deben aprender de este magisterio cuanto pertenece a la salvación, es necesario que a él pidan la misma inteligencia de los divinos libros.

(4) In Psalm. 146, n. 12.
(5) Doctr. Crist., l. III, c. 37, n. 56.
(6) In Genes. Op. Imperf.
(7) S. Marc. 16, 15.
(8) S. Luc. 22, 32.

9. **Error del libre examen.** Fácilmente aparece cuán incierto, manco y destituido de propósito, es el pensar de aquellos que creen que el sentido de las Escrituras, únicamente puede conocerse con el auxilio de las mismas Escrituras. Pues dada esta hipótesis la suprema ley de interpretación consistiría finalmente en el juicio de cada uno. Ahora bien, como antes hemos dicho según que cada cual acceda a la lectura adornado de espíritu, ingenio, estudios y costumbres, así interpretará la sentencia de las divinas palabras acerca de las mismas cosas. De aquí la diversidad de interpretar, la diferencia en el sentir, y las disputas que necesariamente se engendran convertido en materia de mal lo que ha sido dado para bien, unidad y concordia. Lo cual ciertamente cuán verdadero sea lo manifiesta la misma cosa.

10. **Necesidad del magisterio.** Pues todos los que no pertenecen a la fe católica y disienten entre sí de la religión de secta toman para sí cada una de las sentencias, pretendiendo corroborar enteramente con las Sagradas Escrituras sus opiniones y creencias. Pues no hay don de Dios por santo que sea del cual el hombre no sea capaz de abusar para su perdición, hasta de las mismas divinas Escrituras, según enseña con grave sentencia el B. PEDRO: *Los indoctos e inconstantes malician... para su perdición*[9]. Por estas razones IRENEO próximo a la época de los Apóstoles y por lo mismo seguro intérprete de ellos, jamás desistió de inculcar en las mentes de los hombres que no de otra parte convenía recibir noticia de la verdad que de la viva institución de la Iglesia: *Donde está la Iglesia allí está el Espíritu de Dios y donde el Espíritu de Dios allí la Iglesia y toda gracia; mas el Espíritu es verdad*[10]. *Donde están puestos los carismas del Señor allí conviene aprender la verdad; con aquellos*
11 *que tienen la sucesión de la Iglesia que es la de los Apóstoles*[11]. Ahora bien, si los católicos, aunque en otro género de cosas civiles no estén unidos, si lo están con unión tan admirable y apropiada acerca de la fe, no cabe dudar que se debe principalmente a la virtud y protección de este magisterio.

11. **Aman a Cristo pero no siguen el camino por El enseñado.** Muchos de los escoceses que disienten de Nosotros acerca de la fe aman ciertamente de todo corazón el nombre de Cristo y procuran seguir su disciplina e imitar sus santísimos ejemplos.

Mas; ¿pueden conseguir alguna vez el fruto de sus trabajos los que con la mente y con la voluntad trabajan sin que permitan ser instruidos y alimentados para las cosas celestiales por la misma razón y camino que el mismo Cristo instituyó? ¿Si no oyen lo que se ha dicho a la Iglesia, a la que el mismo Autor de la fe mandó que los hombres obedeciesen como a sí mismo: *El que a vosotros oye a mí me oye: el que a vosotros desprecia a mí me desprecia*[12]? Si no obtienen los alimentos de piedad y de todas las virtudes de Aquel a quien el Sumo Pastor de las almas constituyó Vicario de su oficio dándole el cuidado de todo el rebaño?

12. **Reconciliación con el Papado.** Entre tanto cierto es que no faltan partidarios; y en primer lugar conviene pedir a Dios para que inclinadas las mentes al bien quiera aumentar los fuertes incitamentos de su gracia. Y, ojalá que la divina Benignidad por Nos suplicada conceda a la Madre Iglesia este deseado consuelo de ver aceleradamente a todos los escoceses restituidos a la antigua fe *en espíritu y en verdad.* ¿Qué no podrá esperarse de ellos reconciliados con nosotros? Inmediatamente brillaría por doquiera la perfecta y absoluta verdad con la posesión de los más grandes bienes, que habían perecido por la separación.

13. **El Sacrificio de la Misa.** Entre estos bienes sobresale uno, cuya carencia es la mayor miseria: Nos referimos al Sacrificio Santísimo en el cual Jesucristo, Sacerdote al mismo tiempo

(9) II Pedro 3, 10.
(10) Contra haeret., lib. 3.
(11) Contra haeret., lib. 4.
(12) Lc. 10, 16.

y Víctima, se ofrece El mismo cada día a su Padre por ministerio de sus Sacerdotes en la tierra. Por la virtud infinita de este Sacrificio se nos aplican los méritos de Cristo engendrados por el derramamiento de su Sangre, que derramó una vez levantado en la Cruz por la salvación de los hombres. La fe de estas cosas florecía íntegra en Escocia cuando SANTA COLUMBA vivía esta vida mortal: y después, cuando se construyeron esos magníficos templos que atestiguan a la posteridad la excelencia de arte y piedad de vuestros mayores.

La necesidad del Sacrificio se contiene en la misma fuerza y naturaleza de la religión. Pues en esto está la perfección del culto divino: en reconocer y reverenciar a Dios como supremo Señor de las cosas, en cuya potestad estamos Nosotros y todo lo Nuestro. Ahora bien, no es otra la razón y la causa del Sacrificio, que por lo mismo se llama pro-
12 piamente *cosa divina;* y quitados los sacrificios ni hay ni puede haber religión. La ley del Evangelio, no es inferior a la ley antigua, antes bien mucho más excelente, puesto que perfecciona totalmente todo lo que en aquélla tuvo principio. Los sacrificios usados en el Antiguo Testamento prefiguraban, mucho antes que Cristo naciese, el Sacrificio de la Cruz: Después de su Ascensión a los cielos el mismo sacrificio se continúa en el sacrificio eucarístico. Y así yerran lamentablemente los que desprecian este Sacrificio como si disminuyera la verdad y virtud del que Cristo hizo clavado en la Cruz; *Ofrecido una vez para borrar los pecados de muchos*[13]. Aquella expiación de los pecados mortales fue enteramente perfecta y absoluta y en manera o modo alguno es otra, sino la misma la que se halla en el Sacrificio Eucarístico. Y puesto que convenía que en todo tiempo el rito de sacrificar acompañase a la religión, fue divinísimo designio del Redentor que el Sacrificio consumado una vez en la Cruz se hiciese perpetuo y perenne.

La razón de esta perpetuidad se halla en la Sacratísima Eucaristía, que no solamente es vana semejanza o memoria de la cosa, sino la misma verdad aunque específicamente desemejante; y por lo tanto la eficacia de este Sacrificio ya para impetrar, ya para expiar, fluye toda de la muerte de Cristo: *Pues desde el nacimiento del sol hasta el ocaso es grande mi nombre entre las gentes, y en todo lugar se sacrifica y ofrece en mi nombre una oblación limpia, porque es grande mi nombre entre las gentes*[14].

14. **A los verdaderos católicos.** Ya por último Nuestra palabra se dirige propiamente a los que profesan el nombre católico, y esto por esta causa, a fin de que sus obras contribuyan algo a Nuestro intento. La caridad cristiana manda procurar cuanto cada uno pueda la salvación de los prójimos. Por lo cual a éstos les pedimos ante todo que para este fin no cesen de pedir y rogar a Dios que solo puede derramar la luz eficaz en las inteligencias y dirigir adonde quiera las voluntades. Después, puesto que los ejemplos sirven de mucho para inclinar los ánimos, preséntense ellos mismos como dignos de la verdad de que son poseedores por don divino; y añadan a la fe que profesan la práctica de una vida de buenas costumbres: *Luzca vuestra luz delante de los hombres para que vean vuestras obras*[15]. y ejerciten al mismo tiempo las virtu-
des cívicas para que cada día aparezca 13
más claro que a no ser por calumnia no puede decirse que la religión católica es enemiga del Estado; antes por el contrario, no puede hallarse cosa que contribuya más eficazmente al público bien y dignidad.

La educación católica. Conviene en gran manera defender religiosísimamente y establecer con toda firmeza que la educación católica de la adolescencia esté rodeada de toda defensa. No se Nos oculta ciertamente que se hallan junto a vosotros las escuelas públicas para instruir a la juventud en las que ciertamente no se halla el mejor método de los estudios. Pero es necesario pro-

(13) Hebr. 9, 28.
(14) Malaq. 1, 11.
(15) Mat. 5, 16.

curar y hacer que las casas de la enseñanza católica en nada cedan a las de los demás, ni nada se ha de omitir para que nuestros jóvenes estén menos preparados en el conocimiento de las letras y en la elegancia de la doctrina, cuyas condiciones pide la fe cristiana como honestísimas compañeras suyas para defensa y ornato.

15. **Enseñanza religiosa y formación del Clero.** Pide además el amor de la religión y la caridad de la patria que los católicos, cuantos institutos tengan dispuestos para enseñar en ellos las primeras letras o las disciplinas más graves, procuren conservarles y aumentarles según las fuerzas de cada uno. Mas es justo ayudar principalmente a la formación y cultura del clero que no puede ocupar hoy de otra manera su lugar digna y útilmente, que floreciendo casi en toda alabanza de humanidad y doctrina. En este género de beneficencia proponemos se ayude con suma diligencia al Colegio Blairense de católicos. Obra muy saludable, comenzada con gran trabajo y liberalidad por un piadosísimo ciudadano que no debe permitirse caiga y muera, sino que debe proveerse a su superación y mayor munificencia, procurando llegue lo antes posible a su perfección, y tanta importancia tiene ella cuanta es la preocupación por formar, de un modo digno y apropiado a nuestros tiempos, el clero de casi toda Escocia.

16. **Epílogo.** Todas estas cosas, Venerables Hermanos, que Nuestro ánimo muy inclinado a los escoceses, ha expresado, tenedlas como encomendadas principalmente a vuestra solicitud y caridad. Continuad probando la diligencia que hasta ahora Nos habéis demostrado palmariamente, a fin de que se hagan estas cosas que aprovechan mucho al fin propuesto. Ciertamente que es causa muy difícil la que actualmente se ventila según muchas veces hemos confesado, y superior en cuanto al éxito a las fuerzas humanas; pero santísima y muy conforme con los consejos de la divina Bondad. Por la cual no Nos conmueve tanto la dificultad del asunto, como Nos recrea el pensamiento de que, trabajando Vosotros al fin que os hemos propuesto, jamás faltará el auxilio de Dios misericordioso.

Como presagio de los dones celestiales y testimonio de Nuestra Paternal
benevolencia a todos Vosotros, Venera- 14
bles Hermanos, y vuestro Clero y Pueblo, concedemos con gran amor en el Señor la Bendición Apostólica.

Dado en Roma, junto a San Pedro el día 25 de Julio de 1898, de Nuestro Pontificado año veinte y uno.

LEON PAPA XIII